

29.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA

69.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS

Washington, D.C., EUA, del 25 al 29 de septiembre del 2017

CSP29.R10
Original: inglés

RESOLUCIÓN

CSP29.R10

ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA LAS AMÉRICAS

LA 29.^a CONFERENCIA SANITARIA PANAMERICANA,

Teniendo presentes el párrafo E del Artículo 4 y el párrafo A del Artículo 21 de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, que estipulan que la Oficina Sanitaria Panamericana tendrá un Director elegido en la Conferencia por el voto de la mayoría de los Miembros de la Organización;

Teniendo en cuenta el Artículo 4 del Acuerdo suscrito entre la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud y el Artículo 52 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, que establece el procedimiento para el nombramiento de los Directores Regionales de la Organización Mundial de la Salud;

Satisfecha de que la elección del Director de la Oficina Sanitaria Panamericana se ha realizado de conformidad con los procedimientos establecidos,

RESUELVE:

1. Declarar a la Dra. Carissa F. Etienne elegida Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana por un período de cinco años que comenzará el 1 de febrero del 2018 y concluirá el 31 de enero del 2023.
-

2. Someter al Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud el nombre de la Dra. Carissa F. Etienne para su nombramiento como Director Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas durante el mismo período.

(Quinta reunión, 27 de septiembre del 2017)